

### SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

#### DIRECCIÓN DE POSGRADO

INSTRUCTIVO para el correcto llenado del formato SIP-30, Registro o Actualización de Unidades de Aprendizaje (UAP)

El formato SIP-30 es un formulario PDF interactivo, el cual puede ser completado en forma electrónica con un lector de archivos PDF (Adobe Reader 9 o superior). Para facilitar la identificación de los campos del formulario, haga clic en el botón Resaltar campos existentes, en la barra de mensajes del documento. Si lo prefiere, puede imprimir el formato y completarlo a máquina de escribir o a mano.

El nombre de los campos y las áreas designadas para requisitar la información son autoexplicativos; sin embargo se tienen instrucciones específicas para campos de interés especial:

САМРО			INSTRUCCIONES		
1.5 Número de semanas por semestre del programa	Es el número de semanas lectivas efectivas al semestre, indicadas en el acuerdo de creación del programa académico o en alguna actualización posterior del programa. En caso de haber tenido una actualización en este sentido, la misma deberá haber sido presentada y avalada en reunión del Colegio de Profesores de la Unidad Académica, además de haber sido aprobada por la SIP. El rango de semanas lectivas al semestre es mínimo 15 y máximo 18.				
1.7 Tipo de horas	Las unidades de aprendizaje, en cuanto a las horas asignadas, están clasificadas como: Teóricas, Prácticas y Teórico- prácticas. Estas denominaciones son excluyentes, es decir, las unidades de aprendizaje solo pueden ser de un solo tipo, no pueden tener horas combinadas.				
1.8 Número de horas - semana	Es el número de horas asignadas para ser impartida la Unidad de Aprendizaje a la semana.				
1.8 Total de horas al semestre	Es el número de horas totales a impartir de la Unidad de Aprendizaje al semestre. Se calcula multiplicando el campo 1.5 (Número de semanas) por el campo 1.8 (Número de horas-semana)				
1.9 Créditos (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006)	FÓRMULA DE CÁLCU	LO			
_		Α	В		
Este campo se calcula automáticamente cuando el formato se requisita	Tipo de Curso	Duración mínima en Horas a la semana	Número de créditos asignados por cada hora	Créditos	
electrónicamente	Teórico	2	2	A * B	
	Teórico-práctico	4	2	A * B	
	Seminario	2	1	A * B	
	Práctico	4	1	B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.	
	Estancia	8	Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente	B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.	
	No deben asignarse f	racciones, los créditos debe	en redondearse.		
1.9 Créditos SATCA	FÓRMULA DE CÁLCU	ILO			
Este campo se calcula automáticamente cuando el	Tipo de Curso	Criterio		Créditos	
formato se requisita	Teórico	16 hrs. = 1 cré	dito	(horas totales / 16)	
electrónicamente	Teórico-práctico	16 hrs. = 1 cré	dito	(horas totales / 16)	
	Práctico	16 hrs. = 1 cré	dito	(horas totales / 16)	
	Seminario 16 hrs. = 1 crédito		(horas totales / 16)		
	Estancia	50 hrs. = 1 cré	dito	(horas totales / 50)	
	No deben asignarse f	racciones, los créditos debe	en redondearse.		
3.2 Temario				en la segunda columna. La suma de horas al final del desglose del temario.	

El formato SIP-30 deberá estar firmado por el Director o Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica. La ausencia de dicha firma invalida la solicitud.



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

#### DIRECCIÓN DE POSGRADO

FORMATO GUÍA PARA REGISTRO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE (UAP) - NUEVAS O ACTUALIZACIÓN -

Ш	oo de s	solicitud	
		Nueva UAP	Actualización 🔘
l.	D/	ATOS DEL PROGRAMA Y DE LA UA	
	1.1	NOMBRE DEL PROGRAMA:	
	1.2	COORDINADOR DEL PROGRAMA:	
	1.3	NOMBRE DE LA UAP:	
	1.4	CLAVE:	(Para ser llenado por la SIP)
	1.5	NÚMERO DE SEMANAS POR SEMESTRE	DEL PROGRAMA:
	1.6	TIPO DE UAP: OBLIGATORIA	A O OPTATIVA O
	1.7	TIPO DE HORAS: TEORÍA	PRÁCTICA TEORICO - PRÁCTICA SEMINARIO ESTANCIA
	1.8	NÚMERO DE HORAS - SEMANA:	TOTAL DE HORAS AL SEMESTRE:
	1.9	CRÉDITOS (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006)	: CRÉDITOS SATCA
	1.10	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROGRAM	IA DE LA UAP:  DD MM AAAA
	1.11	SESIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES E LA IMPLANTACIÓN DE LA ASIGNATURA:	N QUE SE ACORDÓ FECHA: DD MM AAAA



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

II. D	ATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO A CARGO DEL DISEÑO O ACTU	ALIZACIÓN DE	LA UAP	
2.1	COORD. DEL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP:			
			CLAVE:	
2.2	PROFESORES PARTICIPANTES EN EL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP:	(MÁXIMO 4)		
			CLAVE:	
3.1	OBJETIVO GENERAL:			
3.2	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE:			



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

### DIRECCIÓN DE POSGRADO

#### 3.3 TEMARIO:

TEMAS Y SUBTEMAS	HORAS



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

### DIRECCIÓN DE POSGRADO

TEMAS Y SUBTEMAS	HORAS



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

### DIRECCIÓN DE POSGRADO

3.4	REFERENCIAS DOCUMENTALES:
3.5	PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A UTILIZAR: